



Hoy, durante la videoconferencia de los ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea

**Luis Planas urge a la Comisión que negocie
“con plenas garantías” las cuotas de pesca
*postbrenxit***

- El ministro insta a establecer el TAC de caballa, debido a la inmediatez del comienzo de esta pesquería en España
- Aboga por hacer posible un equilibrio adecuado entre unas relaciones comerciales sólidas y una agricultura europea competitiva

25 de enero de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha urgido a la Comisión Europea la fijación definitiva de las cuotas pesqueras pendientes para 2021, tras el acuerdo alcanzado entre la Unión Europea y Reino Unido.

En el primer consejo de ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea que se celebra bajo la presidencia semestral de Portugal y del primero, también, tras el acuerdo del *brenxit* figuraban tres puntos destacados: reforma de la PAC posterior a 2020, cuestiones relacionadas con el comercio y las posibilidades de pesca para las poblaciones compartidas con el Reino Unido.

El ministro Luis Planas ha señalado que “una vez alcanzado un acuerdo con el Reino Unido, resulta esencial fijar, de manera definitiva, los Totales Admisibles de Captura (TAC) y las cuotas de pesca de los stocks compartidos –que quedaron pendientes en diciembre- para asegurar los intereses del sector pesquero”. Ha puntualizado que necesitamos seguridad y celeridad.

El ministro ha expresado su apoyo al documento de la Presidencia que servirá de guía para el desarrollo de las consultas de la Comisión con el Reino Unido. Este proceso se debe abordar con “plenas garantías y sin dilación”, a la vez que se mantiene la unidad de acción y la salvaguarda del papel que corresponde a las instituciones comunitarias. Se trata de un ejercicio novedoso en el que deben prevalecer los principios de la Política Pesquera Común y del rendimiento máximo sostenible de las pesquerías.

Nota de prensa



En lo que se refiere a las especies atlánticas, preocupan las cuotas vinculadas a la obligación de desembarque, como el bacalao céltico y del oeste de Escocia, los gallos y los rapes de la zona 6 del caladero de Gran Sol, así como el besugo y los alfonsinos.

También en relación al TAC y cuotas definitivo para 2021, aunque fuera del contexto bilateral con Reino Unido, el ministro ha instado a fijar el TAC de caballa, debido a la inmediatez del comienzo de esta pesquería en España, y al atún blanco, sector en el que España se opone a sufrir las penalizaciones que se imponen por la sobrepesca que han realizado otros países.

RELACIONES COMERCIALES

Por otra parte, en el repaso que ha hecho el Consejo de los acuerdos comerciales de la UE, el ministro Planas ha abogado por hacer posible un equilibrio adecuado entre el establecimiento de unas relaciones comerciales sólidas y una agricultura europea competitiva que sea capaz de ofrecer a la ciudadanía los productos que demanda, cada vez más exigentes con aspectos como el bienestar, la salud y la protección del medio ambiente.

Ha defendido la capacidad de los acuerdos comerciales como palanca de cambio productivo a nivel global. En este sentido, Europa debe exportar no sólo productos agroalimentarios, sino también su modelo de producción. El respeto de igualdad de condiciones entre el modelo productivo europeo, que tiene unas exigencias -medioambientales, sanitarias, fitosanitarias y de bienestar animal-, y el de terceros países requiere garantías de reciprocidad en aras de mantener la competitividad de los productos españoles.

Asimismo, se ha pedido a la Comisión que acelere los contactos con la nueva administración de Estados Unidos con el fin de poder eliminar, lo antes posible, los aranceles injustos que pesan sobre productos agroalimentarios españoles y de otros países europeos.

PAC

El Consejo tiene como objetivo prioritario finalizar las negociaciones sobre los 3 reglamentos que conforman el paquete legislativo de la futura Política Agraria Común (PAC) y alcanzar un acuerdo esta primavera.





España comparte ese anhelo de cerrar los reglamentos relativos a la futura PAC en los próximos meses y ha transmitido su apoyo a la Presidencia portuguesa para lograr un acuerdo satisfactorio del que depende el avance del diseño de la futura política agraria en España.

